



RECTORÍA  
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



Boletín Estadístico 2025

61

# BRÚJULA UNIMAGDALENA

DATOS QUE ORIENTAN NUESTRO RUMBO

# Evaluación

2020-2024

**AÚN +**  
incluyente  
e innovadora

PERIODO  
20.24

# PLAN DE GOBIERNO





# Plan de Gobierno 2020 - 2024

Evaluación, diciembre 2024

---

Oficina Asesora de Planeación



MISIÓN

Contribuir al desarrollo del territorio mediante la formación de alta calidad en programas pregrado y posgrado, la creación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico, artístico y cultural, el fomento de la innovación y el emprendimiento, y la creación de valor social a través de la cooperación interinstitucional y el diálogo constructivo con el territorio.



## VISIÓN

En el año 2024, la Universidad del Magdalena será una institución de educación superior reconocida y acreditada internacionalmente por su compromiso con el desarrollo del territorio (Engaged University), reconocida y re acreditada nacionalmente por su alta calidad, con acreditación del 70 % de sus programas de pregrado acreditables.



## DIMENSIONES



**Aseguramiento de la calidad y acreditación**

**Formación avanzada y desarrollo humano**



**Investigación, innovación  
y responsabilidad social y ambiental**

**Desarrollo organizacional, infraestructura  
física, tecnológica y de servicios**



4

TEMAS  
ESTRATÉGICOS

10

LINEAMIENTOS POR  
CADA TEMA

## PARADIGMAS DE GESTIÓN

1. La Gente es Primero

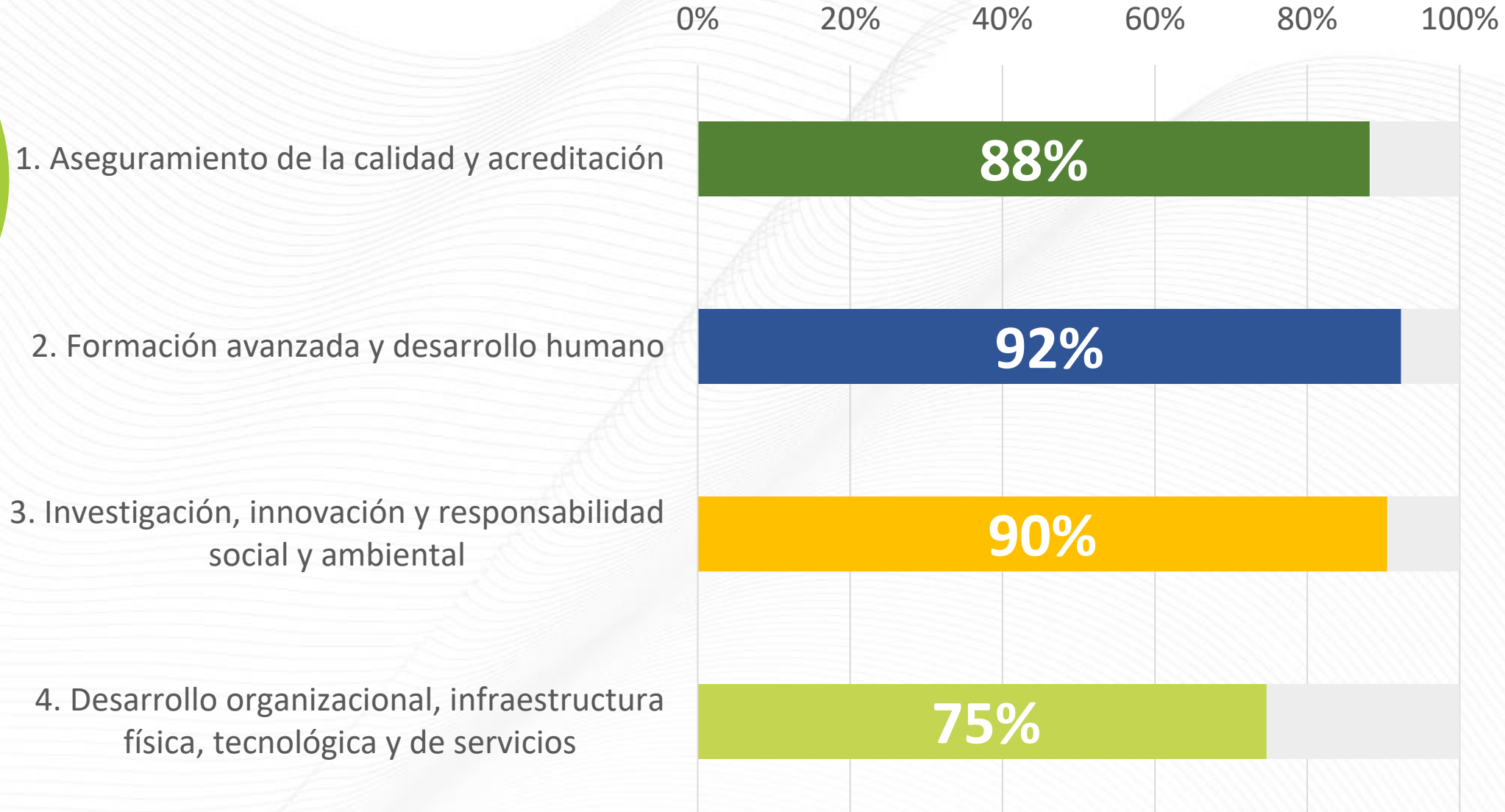
2. Gestión basada en Resultados

3. Cocreando con la comunidad

4. Adaptación dinámica al cambio

## CUMPLIMIENTO DE METAS

**87%**  
cumplimiento



## Aseguramiento de la calidad y acreditación

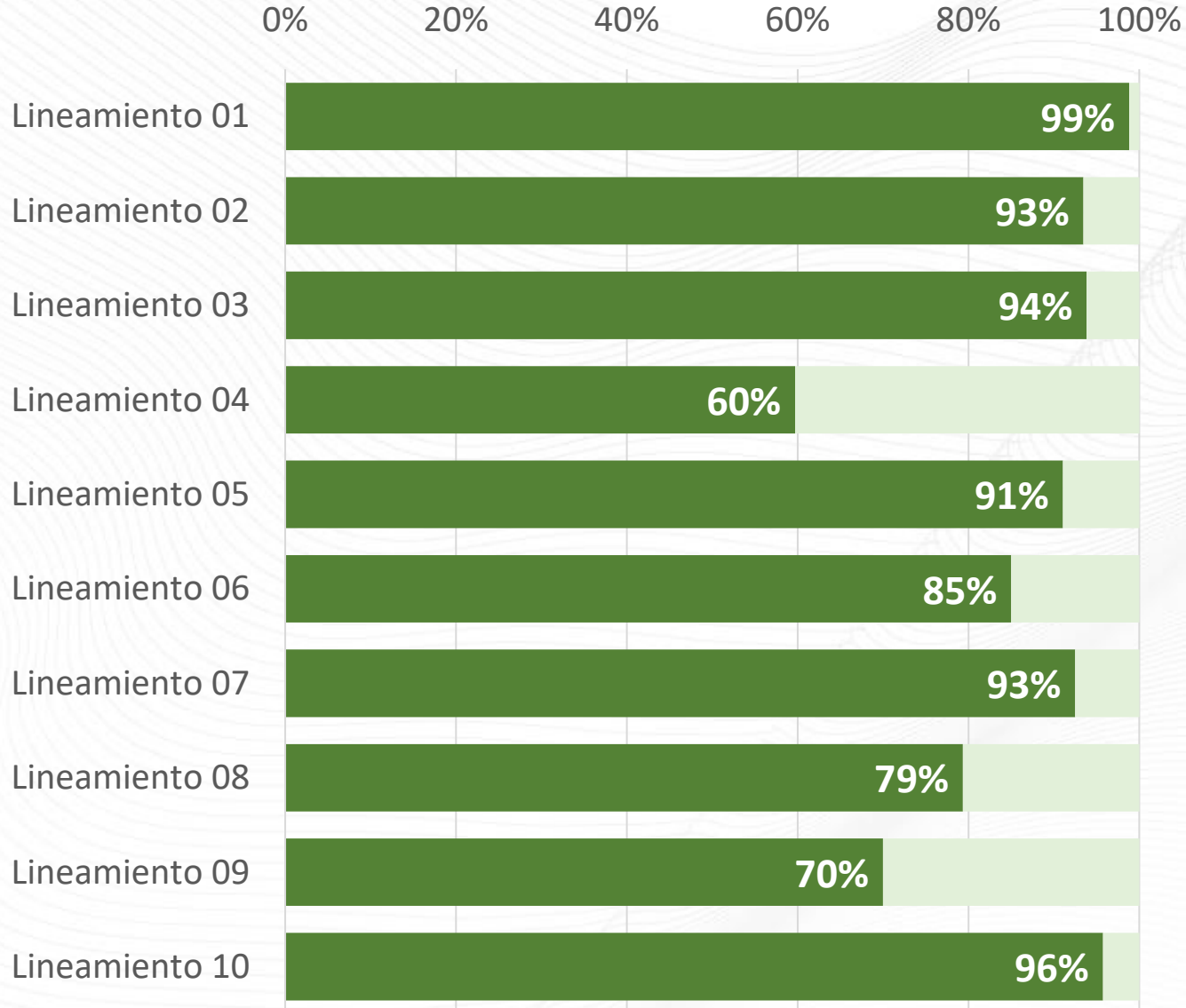
- Con la implementación de los lineamientos propuestos, la Universidad ha logrado establecer un proceso de aseguramiento de la calidad y acreditación que garantiza la satisfacción de las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.
- La creación y consolidación de alianzas de colaboración y cooperación internacional ha permitido mejorar la contextualización del currículo acorde con las tendencias recientes.
- Estos esfuerzos han permitido alcanzar nuevos y mejores niveles de calidad educativa sostenible, reafirmando el rol esencial y la responsabilidad de la Universidad del Magdalena como una institución comprometida con la generación de valor multidimensional para la sociedad.



## Cumplimiento de metas



88%  
logro





No	Lineamiento	Cumplimiento (%)	Descripción
L01	<b>Renovación de las acreditaciones a nivel nacional e internacional</b> a nivel institucional, de facultades y de programas académicos, y obtención de nuevas acreditaciones	<b>99%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución MEN No 010288 de junio 4 de 2021, otorgó renovación de la acreditación institucional por 6 años</li> <li>• Acreditación institucional como Universidad Comprometida (ACEEU)</li> <li>• Renovación en 2024 certificación TedQual lograda en 2021 y : Tecnología en Gestión Hotelera y Turística y Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras</li> <li>• Acreditación internacional EQUAA y renovación en 2024 de 6 programas de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas</li> <li>• Acreditación internacional ARCUSUR del programa de Enfermería</li> <li>• Se alcanzó la meta de 14 programas acreditados, 13 de pregrados y 1 doctorado.</li> <li>• Reconocimiento QS Stars 3 estrellas por 3 años. En 2024, incremento a 4 estrellas.</li> <li>• Certificación CREO como institución de formación para el trabajo– NTC 5555:2011 y certificación de 4 programas por Icontec</li> </ul>
L02	<b>Implementación de las acciones de mejora</b> propuestas en el documento de autoevaluación institucional que fue presentado en diciembre de 2019 ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA)	<b>93%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adopción, mediante Acuerdo Superior 06 de julio de 2021, del Plan de Desarrollo Unimagdalena Comprometida 2030 que redefine la misión y visión institucionales teniendo en cuenta las nuevas dinámicas de la enseñanza aprendizaje y del compromiso institucional, establece las metas en el horizonte 2024 y 2030 para toda la gestión de la Universidad y que se constituye en el plan de mejoramiento para la renovación de la acreditación.</li> <li>• Otras iniciativas generadas como oportunidades de mejora en el proceso de acreditación fueron atendidas a través del programa de Monitorias Académicas, programa de Atención Psicológica y el Programa de validación de presaberes</li> </ul>



## Resumen de logros

No	Lineamiento	Cumplimiento (%)	Descripción
L03	<b>Actualización integral del modelo educativo</b> , incluyendo los planes de estudio de los programas de pregrado y posgrado	<b>94%</b>	<p>Adopción, mediante acuerdo académico 27 de diciembre de 2023, de los lineamientos en torno a las condiciones exigidas a los estudiantes para su permanencia académica.</p> <p>De acuerdo con el nuevo modelo educativo se logró:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 38% de programas académicos adaptados al nuevo modelo</li> <li>• 487 docentes certificados</li> <li>• Oferta de 2 nuevos programas de pregrado pertinentes e innovadores: Ingeniería Marino Costera ( Registro 3435 de 28 febrero de 2023) y Licenciatura en Matemáticas (Modalidad Virtual, Registro 2581 de 21 Febrero de 2023)</li> <li>• Creación de 4 nuevos programas en 2024 para su solicitud de registro y oferta en 2025: Biogenética, Ingeniería Energética, Química, Ciencia de datos</li> </ul>
L04	<b>Fortalecimiento de la planta de personal docente</b> con la vinculación de 180 nuevos profesores de tiempo completo durante los cuatro años	<b>60%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reglamentó la vinculación de profesores de planta en la Universidad del Magdalena (Acuerdo Superior 07 de 2021)</li> <li>• Se convocó a concurso público de méritos, 51 plazas ofertadas y donde se logró vincular un total de 36 profesores.</li> <li>• A 2024 contamos con 267 docentes vinculados a la planta, 55% con doctorado y 43% con maestría</li> </ul>

## Resumen de logros



No	Lineamiento	Cumplimiento (%)	Descripción
L05	<b>Internacionalización de la nueva oferta de posgrados</b> y creación o ampliación de programas de internacionalización institucional	<b>91%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de la Política de plurilingüismo de la Universidad del Magdalena y creación del Centro de Plurilingüismo (Acuerdo Superior N°12 de 2021)</li> <li>• Adopción Marco de Competencias Lingüísticas e incorporación al 100% de los planes de estudio</li> <li>• 8 convenios de doble titulación entre los que se destacan para la Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense en la Universidad de la Sapienza (Italia), Maestría en Pesquería Tropicales con la Universidad de Cádiz. Renovación y expansión del convenio de doble titulación con la Universidad Libre de Bruselas – elegibilidad de todas las áreas disciplinares de VUB para doble titulación, previa negociación de cada programa</li> <li>• Creación de 3 nuevos programas de internacionalización: “Pasaporte al Mundo”, Conexión Global incluyente y diversa, Semestre en Unimagdalena, club internacional</li> <li>• Estudio técnico para la reestructuración de la Oficina de Relaciones Internacionales y diseño del proceso de relaciones interinstitucionales</li> </ul>
L06	<b>Fomento y apoyo a la innovación educativa</b> y consolidación de iniciativas que ya han mostrado impactos positivos en la transformación de la práctica pedagógica en la Unimagdalena	<b>85%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del Campus Virtual, una plataforma de gestión de aprendizaje que ha transformado la experiencia educativa en línea.</li> <li>• Creación del festival de Innovación Educativa InnovaFest B10 donde, desde 2021, anualmente se otorgan premios a iniciativas de profesores, estudiantes y administrativos</li> </ul>



No	Lineamiento	Cumplimiento (%)	Descripción
L07	Consolidación de la dinámica de <b>mejora en los niveles de desarrollo de competencias genéricas y específicas</b> de los estudiantes	<b>93%</b>	Se continúa con el desarrollo del Programa de mejoramiento de competencias básicas y específicas de los programas académicos incrementando el porcentaje de estudiantes por encima de la media, pasando de 50 al 54%.
L08	<b>Acreditación y certificación</b> de procesos y servicios ofrecidos por la institución	<b>79%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Renovación del Certificado de Calidad No. SC4778-1 bajo la norma internacional ISO 9001:2015</li> <li>• Reconocimiento de 4 estrellas de QS Stars en 2024 por un periodo de 5 años, evaluando 9 áreas como internacionalización, docencia, desarrollo académico, empleabilidad, responsabilidad social, entre otras categorías. Se destaca el logro de 5 estrellas para las categorías de diversidad, equidad e inclusión e impacto social, entre las 5 categorías que alcanzaron esta categorización.</li> <li>• Certificado en Responsabilidad Social Empresarial de Fenalco renovado</li> <li>• 7 laboratorios habilitados para la prestación de servicios en salud</li> <li>• Fitch Rating mantiene la calificación nacional de largo plazo de la Universidad del Magdalena (UniMagdalena) en 'AA(col)' desde 2019, la Perspectiva de la calificación es Estable.</li> </ul>



No.	Lineamiento	Cumplimiento (%)	Descripción
L09	Implementación de nuevas estrategias de consolidación, generación y <b>divulgación de información y resultados</b> relacionados con la gestión institucional	<b>70%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Balance social 2023-2024 presentó un análisis exhaustivo de las iniciativas y el desempeño de la institución en términos de sostenibilidad, alineado con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI).</li> <li>• Anualmente, se consolidan y publican informes de gestión de cada vigencia por parte de los vicerrectores. Por su parte los decanos realizan un ejercicio anual con sus grupos de interés: estudiantes, profesores y comunidad general.</li> <li>• El Estudio de imagen y de mercado de la oferta institucional evaluó la oferta existente de pregrado y posgrado; incluyó un análisis de las tendencias en educación superior, de las necesidades de formación en el contexto social y cultural de la Región. Así como, las percepciones sobre la imagen institucional del tejido empresarial, actores sociales y comunidad en general.</li> </ul>
L10	Fortalecimiento administrativo para consolidar los <b>procesos de mejoramiento continuo</b> en sus programas de pregrado y posgrado	<b>96%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ingeniería bajo el modelo Audit Colombia</li> <li>• Estudio técnico para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad</li> <li>• Creación y puesta en marcha del programa "Talento Normalista para Educar"</li> </ul>

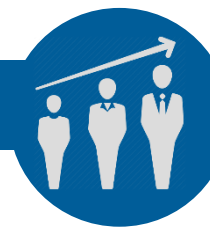
## Formación avanzada y desarrollo humano



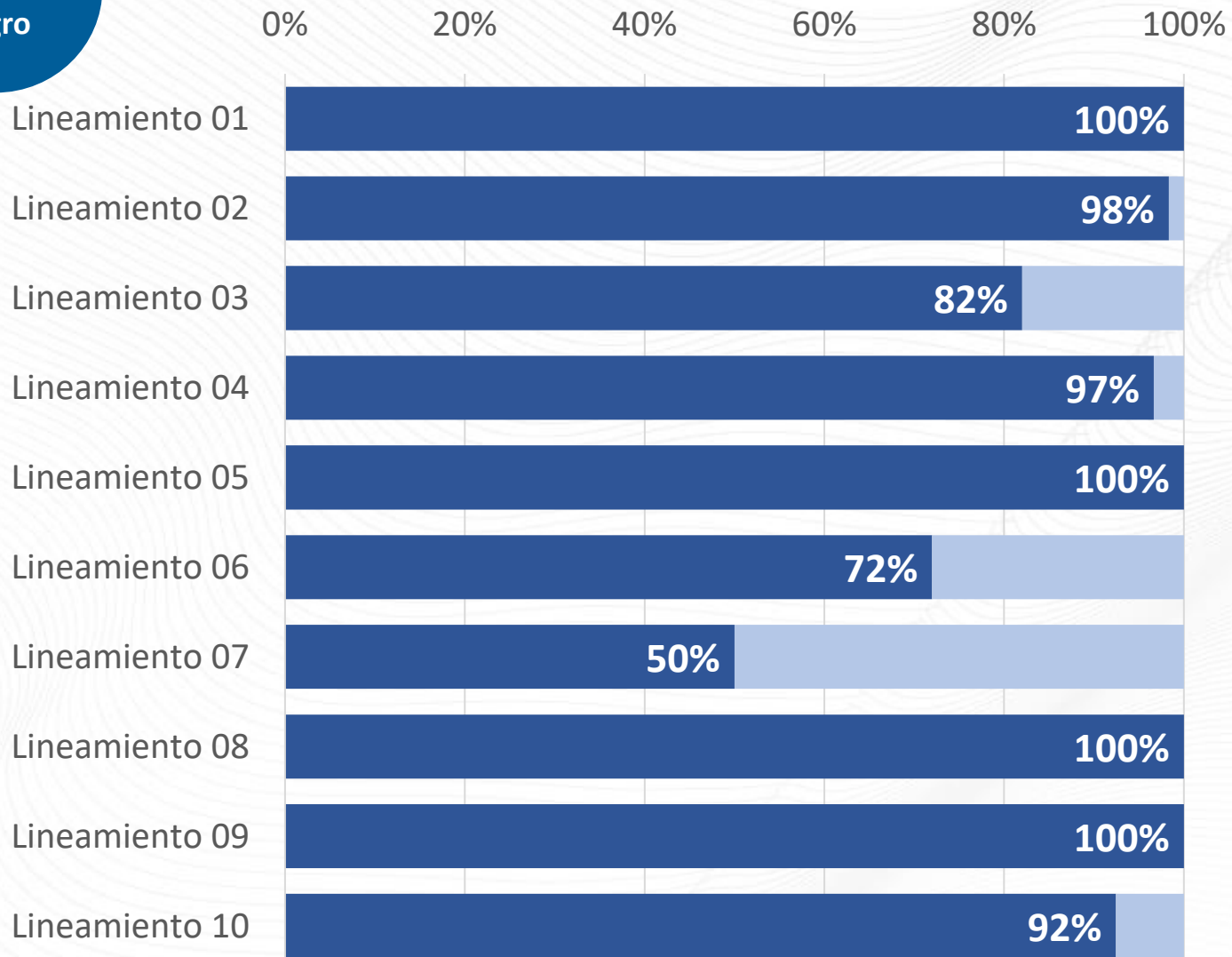
- La Universidad del Magdalena ha logrado mejorar significativamente la calidad de vida de los integrantes de su comunidad universitaria, fortaleciendo aspectos fundamentales para la realización y el logro de propósitos individuales y colectivos a través de la cultura, el arte, las prácticas saludables, la salud integral y otras dimensiones del bienestar y la inclusión.
- En este proceso se han brindado espacios para que todas las personas que integran la comunidad Unimagdalena se desarrollen, crezcan y se comprometan con la Institución y con la transformación positiva del entorno.



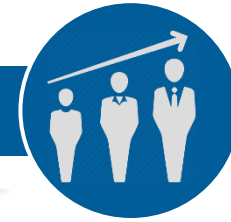
## Cumplimiento de metas



**92%**  
logro



Resumen de logros



No.	Lineamiento	Cumplimiento (%)	Descripción
L01	Ampliación de <b>cobertura del programa Talento Magdalena</b> , aumentando el número de beneficiarios e incluyendo a instituciones educativas de otras entidades territoriales del Departamento	<b>100%</b>	<p>Convenios suscritos para la ampliación de los cupos con las alcaldías municipales: 152 instituciones educativas y 496 beneficiarios adicionales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Aumento en la cobertura del programa en el Departamento, estudiantes que obtuvieron los 5 primeros puestos en sus pruebas Saber 11.</li> <li>•Presencia y fortalecimiento de la permanencia de los estudiantes mediante apoyos completos de manutención y materiales educativos</li> </ul>
L02	Creación de un <b>centro para el desarrollo de habilidades para la enseñanza</b> que involucre las nuevas tendencias del aprendizaje activo con pedagogías y didácticas emergentes y formalización de un <b>centro para el desarrollo del plurilingüismo</b> , definiendo el alcance de las competencias a desarrollar en los niveles de pregrado y posgrado.	<b>98%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Política de plurilingüismo adoptada y creación del Centro de Plurilingüismo Acuerdo Superior 012 de 2021</li> <li>•Marco de competencias lingüísticas adoptado Acuerdo Académico 9 de 2022</li> <li>•100% de los programas académicos de pregrado con adopción del inglés en los planes de estudio</li> <li>• Se trabajó en el rediseño del Centro de tecnologías educativas como un centro para el apoyo a la enseñanza y aprendizaje, así se logró resignificar y rediseñar el CETEP para convertirlo en un centro transversal que promueve prácticas educativas innovadoras mediante metodologías activas y tecnologías emergentes (Centro INNOVA)</li> </ul>

Resumen de logros



No.	Lineamiento	Cumplimiento (%)	Descripción
L03	Consolidación del <b>Programa Integral para la Prevención de la Violencia Basada en Género</b> , en diferentes ámbitos de la vida universitaria y de la sociedad en general.	<b>82%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha venido aplicando el protocolo institucional para la prevención y atención de la violencia basada en género y violencia sexual con el desarrollo de actividades de promoción y prevención además de la atención de los casos presentados</li> <li>• Comité de Inclusión e Interculturalidad creado bajo Resolución Rectoral 671 de 2021</li> <li>• Comisión Permanente de Políticas de Equidad de Género y Diversidad de la Universidad creado por Acuerdo Superior 02 de 2023</li> <li>• Se trabaja en el nuevo protocolo de prevención, detección y atención de violencias basadas en género</li> </ul>
L04	Implementación de una <b>política de bienestar integral</b> para profesores que amplíe los avances logrados en los últimos cuatro años.	<b>97%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% de los docentes y empleados administrativos beneficiados con los acuerdos laborales</li> <li>• Se creó el fondo de empleados de la universidad Feunimag, mediante acta de constitución del 1 de agosto de 2022, para brindar apoyo financiero y social a los empleados de la universidad. Con 124 asociados a 31 de mayo de 2024</li> <li>• Se renovaron y ampliaron los acuerdos sindicales en 2021 y 2022, en el marco de estos acuerdos el 100% de los docentes y empleados administrativos se han beneficiado de cualquiera de las acciones consignadas. En 2021 se creó un Fondo por calamidad para empleados públicos afiliados a los sindicatos, demostrando solidaridad institucional</li> <li>• Se avanza en la construcción de una Política de Bienestar Universitario</li> </ul>

Resumen de logros



No.	Lineamiento	Cumplimiento (%)	Descripción
L05	Implementación de un programa de <b>incentivos al desempeño destacado de la labor docente y la innovación educativa</b>	<b>100%</b>	<p>El nuevo Estatuto Profesor, aprobado en 2024, incorporó los mecanismos para el reconocimiento de la buena docencia y la innovación educativa.</p> <p>Capítulo XII. Remuneración e incentivos económicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Artículo 72. Incentivos económicos no constitutivos de salario</li> </ul> <p>Capítulo XIII. Distinciones académicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Artículo 73. Distinciones académicas para profesores de planta.</li> <li>•Artículo 74. Actos de exaltación</li> </ul> <p>Se creó el festival de innovación educativa Innovafest, que anualmente premia las iniciativas de profesores y estudiantes en la docencia y la innovación educativa.</p>
L06	Actualización de las <b>políticas institucionales de formación avanzada, formación científica y relevo generacional</b>	<b>72%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se modificó el Programa de Formación Avanzada (Acuerdo Superior. 15 de 2021): incremento en los valores de manutención en el extranjero y el otorgamiento de becas docentes de planta en maestría y doctorados ofertados por la Universidad</li> <li>•Se definieron las Áreas disciplinares prioritarias para Primera convocatoria en el marco del Programa de Formación Avanzada para la Docencia y la Investigación (Acuerdo Académico 20 de 2021)</li> <li>•Se convocó la conformación de lista de elegibles para eventual vinculación a planta docente en el marco del programa de formación avanzada para la docencia y la investigación.(Resolución Rectoral 693 de 2021)</li> <li>•Desarrollo del Programa de formación científica para maestrías y doctorados dirigido a profesores catedráticos, ocasionales y personal administrativo</li> </ul>

Resumen de logros



No.	Lineamiento	Cumplimiento (%)	Descripción
L07	Adopción y aplicación de <b>nuevos lineamientos para el proceso de evaluación del aprendizaje</b> , transitando hacia una valoración mucho más integral de los resultados de aprendizaje definidos en los diferentes planes de estudio y niveles de formación.	<b>50%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Nuevo instrumento de Evaluación Docente - encuesta de percepción aprobado por el Consejo Académico</li> <li>●Lineamientos en torno a las condiciones exigidas a los estudiantes para su permanencia académica, aprobados por Acuerdo Académico 27 de diciembre de 2023</li> <li>●Se crearon estímulos a la excelencia académica de los estudiantes de los programas de pregrado, Acuerdo Superior 05 de 2024, con el fin de reconocer el esfuerzo y la dedicación individual de los estudiantes y mejorar los niveles de calidad académica</li> <li>●Se ha venido trabajando en el documento de políticas y lineamientos generales de desarrollo académico, reuniones con profesores de las diferentes facultades para recoger percepciones sobre las diferentes políticas planteadas en el documento.</li> </ul>
L08	Actualización integral del <b>proceso de evaluación docente</b> con la participación de los estamentos involucrados y adaptándolo a las nuevas tendencias y exigencias que se plantean para la labor docente	<b>100%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●El nuevo instrumento de Evaluación Docente - encuesta de percepción- fue aprobado por el Consejo Académico</li> <li>●Se realizó Encuesta de Percepción como insumo para la Evaluación docente de 2024-I, de Pregrado Presencial, posgrado y CREO con la siguiente participación de estudiantes: 9.529 pregrado, 101 posgrado y 1.136 CREO evaluando a 1.109, 51 y 232 docentes respectivamente.</li> <li>●El nuevo estatuto docente incluye el Capítulo X. Evaluación del Desempeño que tiene en cuenta diversas fuentes de evidencia, tales como la autoevaluación del profesor, la heteroevaluación de los directivos de las unidades académicas-administrativas en las cuales realiza actividades, los estudiantes de los cursos que orientó y la coevaluación entre pares.</li> </ul>



Resumen de logros

No.	Lineamiento	Cumplimiento (%)	Descripción
L09	Fomento y motivación de la participación activa de estudiantes y profesores en <b>eventos académicos reconocidos</b>	<b>100%</b>	Las restricciones por temas de pandemia y el desarrollo del paro nacional impidieron un mayor número de participaciones en los primeros años de la vigencia del Plan. Con el retorno a la normalidad se han logrado alcanzar a 2024: <ul style="list-style-type: none"> <li>•125 escenarios de interacción académica investigativa</li> <li>•Participaciones:87 profesores y 341 estudiantes</li> </ul>
L10	Creación de un <b>programa de liderazgo y resiliencia universitaria</b> para el desarrollo de habilidades blandas y transversales, requeridas para hacer frente a los nuevos contextos organizacionales y sociales	<b>92%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se creó el Programa Institucional de Liderazgo y Fortalecimiento de las Organizaciones y Movimientos Estudiantiles (Res. Rectoral 567 de 2021)</li> <li>•A partir del año 2022 se consolida la oferta del centro para el liderazgo estudiantil de la Universidad</li> <li>•En 2024 mediante resolución 267 se crea el Programa de Liderazgo Institucional para fomentar el liderazgo en todas las esferas institucionales</li> <li>•43 organizaciones estudiantiles reconocidas institucionalmente</li> <li>•Certificación en liderazgo transformacional, inclusión, empatía, solidaridad, interculturalidad y pluridiversidad a los diferentes grupos de la comunidad universitaria</li> </ul>

## Investigación, innovación y responsabilidad social y ambiental



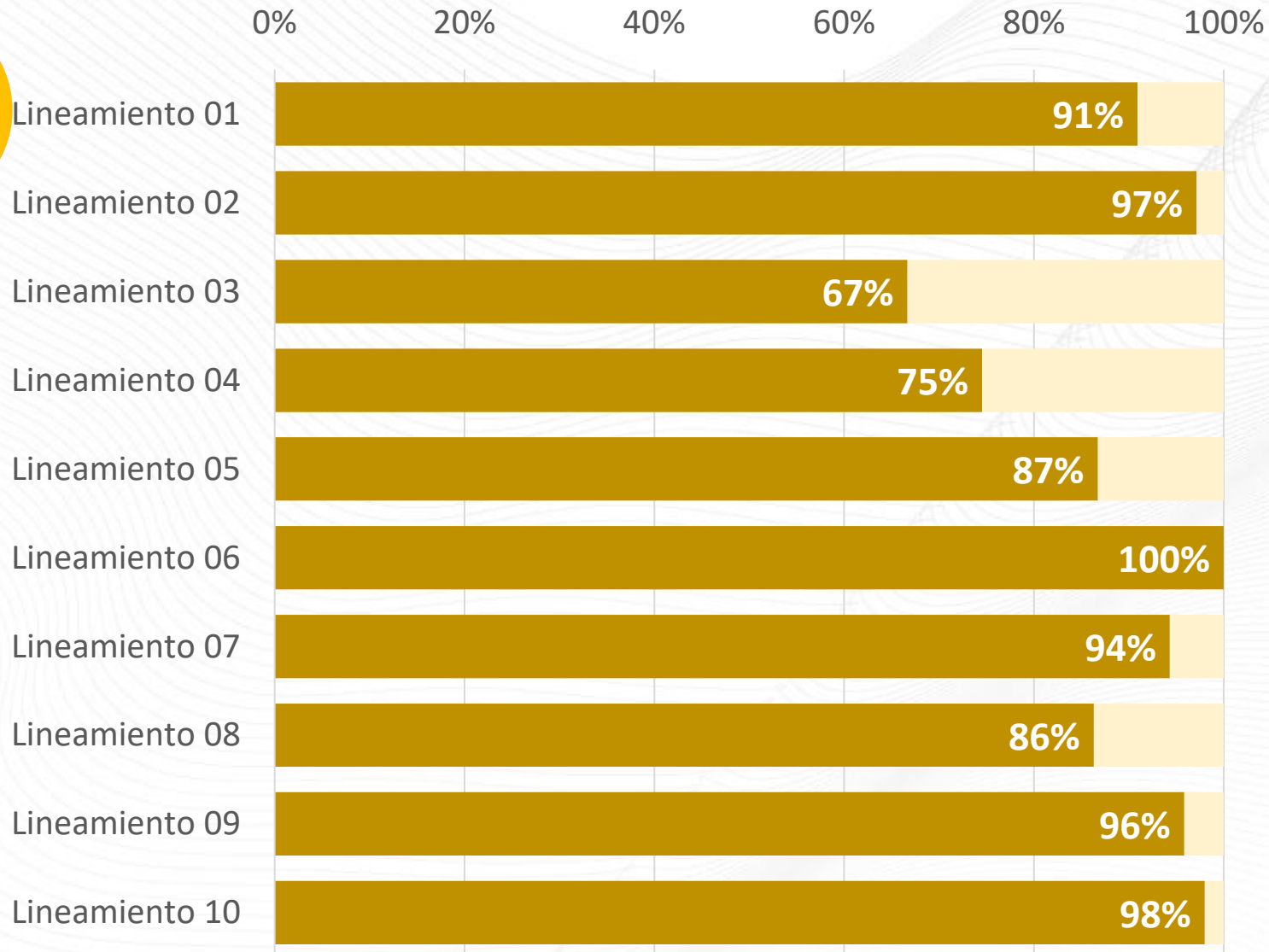
- Con el desarrollo de los lineamientos del tema estratégico, la se ha logrado fomentar la creación, transferencia, apropiación social y aplicación de conocimiento científico, tecnología, arte y cultura para resolver los problemas del entorno.
- Este desarrollo se ha logrado a través del trabajo armónico y cooperativo con otros actores de los sistemas nacionales y regionales de ciencia, tecnología e innovación.
- Esfuerzos que han permitido apalancar procesos de desarrollo comunitarios, locales, regionales y nacionales, reafirmando el compromiso de la Universidad del Magdalena con la responsabilidad social y ambiental.





## Cumplimiento de metas

**90%**  
logro



Resumen de logros



No.	Lineamiento	Cumplimiento (%)	Descripción
L01	Consolidación, <b>diversificación y ampliación de los programas y convocatorias</b> de apoyo y fomento a las actividades de ciencia, tecnología, innovación, creación y transferencia	<b>91%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasamos de 50 a 55 grupos reconocidos en el SNCTel pasando de 22 a 33 grupos en las máximas categorías (A y A1)</li> <li>• Desarrollo de convocatorias para financiamiento de proyectos de investigación; Convocatoria para apoyar el desarrollo de trabajos de grado en programas de pregrado y Convocatoria para conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles para obtener financiación del fondo de investigación FONCIENCIAS de la Universidad</li> <li>• Desarrollo de convocatorias para apoyar el desarrollo de pasantías de investigación en contextos rurales para programas de pregrado y la Convocatoria para fomentar actividades y proyectos de creación artística y cultural en la Universidad del Magdalena.</li> <li>• Acompañamiento a los grupos de investigación en la construcción de los planes de inversión de los incentivos otorgados.</li> </ul>

Resumen de logros



No.	Lineamiento	Cumplimiento (%)	Descripción
L02	Fortalecimiento y consolidación de las relaciones con los <b>sectores sociales y empresariales de la región para la ejecución de proyectos</b> y la realización de otras actividades conjuntas de investigación, innovación, creación, transferencia y emprendimiento innovador.	<b>97%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Se definió el documento metodológico para el diagnóstico estratégico del entorno, en los sectores estratégicos (Salud, educación, turismo, logística y Agropecuario), con el fin de proponer recomendaciones de mejora en el área de la formación y la investigación de la Universidad del Magdalena con base al mapeo de problemáticas, necesidades, tendencias y oportunidades identificadas.</li> <li>●Se realizaron 67 sesiones del Comité Universidad Empresa Estado, para el fortalecimiento del tejido empresarial del Departamento, en sus líneas de acción incluidas la pertinencia educativa, economía popular y productividad.</li> <li>●Se suscriben anualmente alrededor de 16 convenios y alianzas Universidad-Empresa Estado y se suscribieron 214 Convenios para dinamizar y realizar actividades de CTel en el periodo.</li> <li>●Ejecución de proyectos de investigación, innovación, creación, transferencia y emprendimiento innovador con el sector empresarial y social</li> </ul>
L03	Implementación de una <b>política institucional de ciencia, tecnología, innovación y creación</b> acorde con las características actuales y futuras de la Unimagdalena	<b>67%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Avance en la publicación de productos de creación, investigación e innovación en acceso abierto del repositorio institucional, Editorial Unimagdalena, Colecciones Científicas, Videosferas, Oraloteca entre otros productos en los repositorios institucionales.</li> <li>●Se trabaja en la puesta al servicio de la comunidad y en acceso abierto de las colecciones científicas de la Universidad</li> <li>●Se definieron los lineamientos del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad y el acuerdo para estímulos e incentivos por actividades de CTel</li> </ul>

Resumen de logros



No.	Lineamiento	Cumplimiento (%)	Descripción
L04	Consolidación de los <b>procesos de transferencia de resultados</b> a las comunidades y a otros actores del entorno	<b>75%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se creó y ofertó el segundo doctorado propio: Doctorado en Ingeniería. Se crearon 2 nuevos doctorados para ofertar en 2025. Se ofertaron 5 nuevos programas de maestría: Gestión del Turismo Sostenible, Argumentación jurídica, Producción audiovisual, Salud familiar y comunitaria y Salud Mental en comunidades diversas. 2 nuevos programas de maestría se ofertarán en 2025.</li> <li>• 2 patentes se encuentran en trámite</li> <li>• Protección de productos desarrollados: 19 marcas otorgadas, 27 softwares y 56 obras registrados en el periodo.</li> </ul>
L05	Gestión efectiva para mantener, incrementar y proteger el <b>Fondo de Investigación FONCIENCIAS</b> , así como, para ampliar y diversificar las fuentes de financiación externa destinadas a actividades de ciencia, tecnología, innovación, creación y transferencia	<b>87%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se garantizaron los recursos para el fondo Fonciencias a pesar de que las medidas adoptadas durante la pandemia exigieron ajustes al Presupuesto de la vigencia, con 9% de las transferencias anuales.</li> <li>• Se lograron cerca de \$55 mil millones de recursos provenientes de regalías</li> <li>• 21 Proyectos de investigación científica, desarrollo experimental y tecnológico, innovación y creación artística financiados con recursos externos</li> </ul>



Resumen de logros

No.	Lineamiento	Cumplimiento (%)	Descripción
L06	Consolidación de la <b>producción editorial de la Unimagdalena</b> , procurando la indexación internacional de los productos bibliográficos generados	<b>100%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todas las revistas indexadas en Publindex (5 revistas institucionales), 3 de las cuales ingresaron a la colección principal de Web of Science (WOS)</li> <li>• Apertura de convocatoria de apoyo para publicación de libros de formación</li> <li>• Convocatorias de revistas científicas institucionales para la publicación de volúmenes</li> <li>• Convocatoria para publicación de artículos en revistas internacionales homologadas en el Índice Bibliográfico Nacional Publindex</li> <li>• Participación periódica en Ferias de Libro en diferentes países, como España, México y Colombia</li> <li>• Realización anual de eventos masivos para la difusión y apropiación social del conocimiento, los principales la Feria del Libro y la Feria Artesanal</li> </ul>
L07	Fomento y apoyo para ampliar la <b>participación de estudiantes de pregrado y posgrado</b> en proyectos y demás actividades de ciencia, tecnología, innovación y creación	<b>94%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatorias anuales para financiar proyectos, garantizando la ejecución del presupuesto destinado a investigación en cada vigencia. Adicionalmente, se definió como iniciativa estratégica dentro de la política de investigación, innovación y emprendimiento, fortalecer los incentivos para la innovación y el emprendimiento dirigidos a estudiantes, profesores, funcionarios y graduados.</li> <li>• 450 y 22 estudiantes se graduaron en programas de maestría y doctorado respectivamente, donde se garantiza la realización de proyectos vinculados al desarrollo en la ciencia, tecnología, innovación y creación</li> <li>• Apoyo a las poblaciones indígenas para la realización de programas de maestría y doctorado (Beca Sierra Nevada)</li> <li>• Convocatoria para financiación de trabajos de grado en maestría y doctorado</li> </ul>

Resumen de logros



No.	Lineamiento	Cumplimiento (%)	Descripción
L08	Apoyo decidido a integrantes de la comunidad Unimagdalena, para materializar <b>iniciativas de emprendimiento innovador</b> con el modelo de empresas tipo Spin-Off con participación institucional directa	<b>86%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se implementó la Sede CEmprende Magdalena en la Universidad del Magdalena en el Centro de Innovación y Emprendimiento</li> <li>● 44 Planes de negocios y 84 productos mínimos viables desarrollados</li> <li>● 128 prácticas de innovación y emprendimiento</li> <li>● 78 empleados administrativos capacitados en creatividad, innovación y resolución de problemas</li> <li>● 30 empresas creadas con el apoyo y participación de la Universidad a través de los programas de apoyo al emprendimiento</li> </ul>
L09	Ampliación y diversificación de las <b>acciones de extensión cultural</b> , que permitan mantener y mejorar la cantidad y calidad de la oferta cultural y artística a la que puedan acceder los habitantes o visitantes del distrito de Santa Marta y del departamento del Magdalena	<b>96%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrollo de iniciativas y actividades culturales</li> <li>● Conceptualización y diseño del Pueblito Caribe, virtualización 100% y espacios físicos en el campus (aulas del territorio en Unimagdalena)</li> <li>● Espacios museográficos virtualizados: Centro Cultural Claustro San Juan Nepomuceno, Museo de Arte y Casa Museo Gabriel García Márte</li> <li>● Arboretum Unimagdalena, inventario de especies florales y frutales</li> <li>● 61 iniciativas de apropiación social de conocimiento desarrolladas, basadas en la producción de contenidos digitales y la integración trasmedia.</li> </ul>

Resumen de logros



No.	Lineamiento	Cumplimiento (%)	Descripción
L10	Fortalecimiento de las <b>iniciativas de proyección y responsabilidad social y ambiental</b> de la Unimagdalena, las redes de apoyo a comunidades vulnerables y el trabajo conjunto con gobiernos municipales para llevar oferta de educación continuada pertinente y las diversas acciones institucionales	<b>98%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Creación de la cátedra Universidad-Territorio en 2024, alcanzando 19 instituciones vinculadas</li> <li>● Creación del Programa de Alfabetización y Educación Básica y Media para Adultos, con 211 beneficiarios</li> <li>● Creación del Programa Institucional de Liderazgo y Fortalecimiento de las Organizaciones y Movimientos Estudiantiles</li> <li>● Desarrollo de programas integradores de innovación social en comunidades de Santa Marta y el Magdalena con acompañamiento institucional</li> <li>● Fortalecimiento del Voluntariado Unimagdalena que impacta anualmente a 1.184 personas (comunidad interna y externa) mediante siete proyectos, fomentando la participación de 664 voluntarios pertenecientes a diversos estamentos de la universidad.</li> <li>● 44 organizaciones estudiantiles reconocidas (como guardianes caninos)</li> <li>● Acciones de formalización y profesionalización en los municipios: gestores culturales, entrenadores y licenciados</li> </ul>

## Desarrollo organizacional, infraestructura física, tecnológica y de servicios



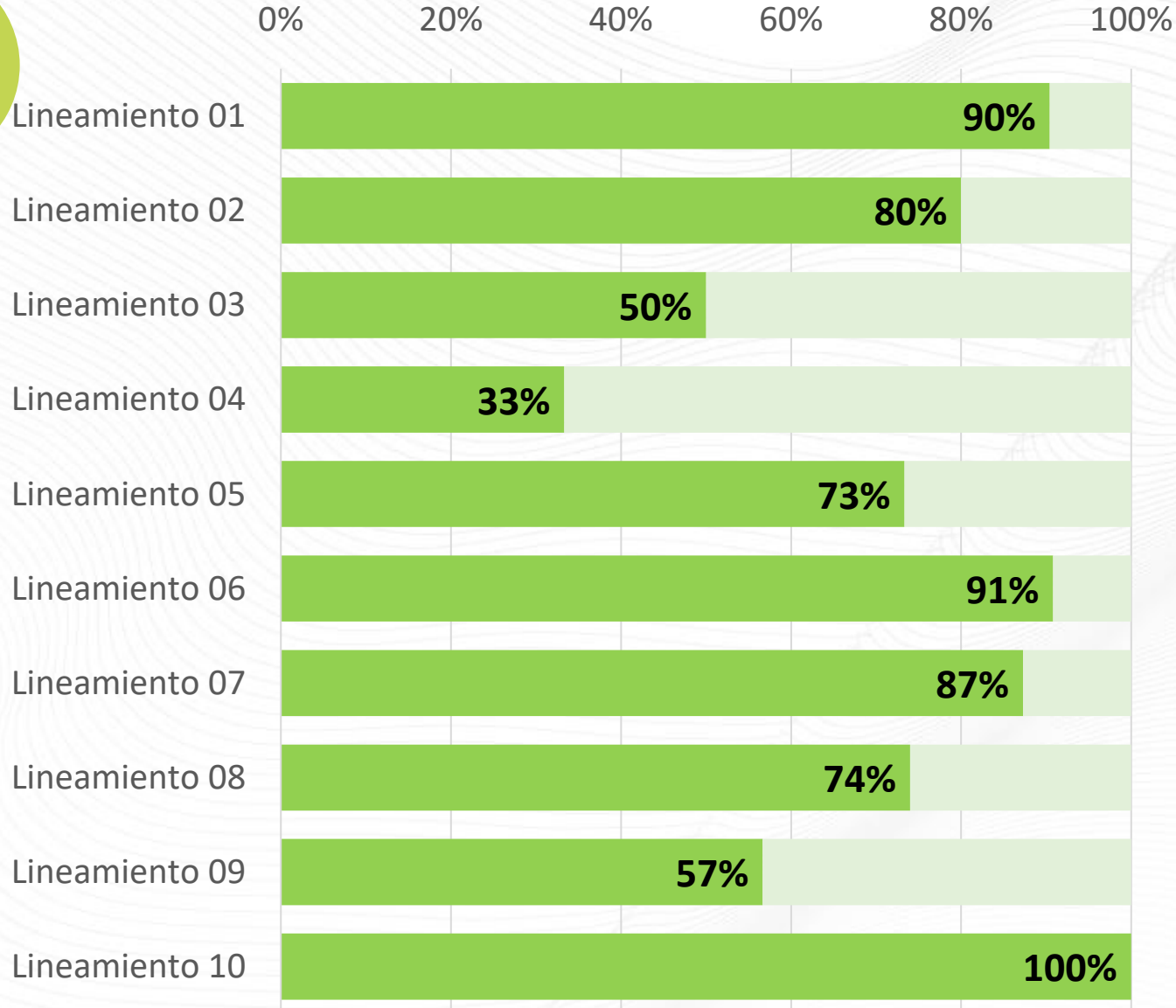
- La Universidad del Magdalena ha logrado mejorar significativamente las condiciones físicas y organizativas requeridas para la adecuada ejecución de los procesos misionales.
- Los avances alcanzados en este tema estratégico reafirman el compromiso de la universidad con la excelencia y el bienestar de su comunidad, alcanzando mejores niveles de gestión y proporcionando mejores condiciones para todos los integrantes de la comunidad Unimagdalena.





## Cumplimiento de metas

**75%**  
logro



## Resumen de logros



No.	Lineamiento	Cumplimiento (%)	Descripción
L01	Actualización y fortalecimiento de la <b>estructura organizativa, tanto académica como administrativa</b> , para mejorar la práctica pedagógica docente, asegurar el logro de los resultados de aprendizaje en todos los programas académicos y garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales	<b>90%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades académicas y administrativas creadas y/o reorganizadas: Centro de Ingeniería y Desarrollo de Software resolución rectoral 528 de 2020, Centro de Plurilingüismo, Centro de Alto Rendimiento Deportivo y Estudios Biomédicos Acuerdo CS 007 de 2022 y el Instituto Bio Red Resolución Rectoral 904 de 2023. Rediseño del CETEP como centro para la innovación, Centro INNOVA que se adopta en 2025.</li> <li>• Adecuación y dotación del área del Centro de Cuidado y Atención Infantil</li> <li>• Concurso público de méritos para vinculación de docentes</li> </ul>
L02	Creación y puesta en marcha de <b>nuevas unidades en la estructura de la Universidad</b> para potenciar la acción institucional en sus procesos que dinamice la oferta del portafolio de servicios institucional y la gestión de recursos	<b>80%</b>	Creación de nuevos centros e institutos: Centro de Alto Rendimiento y Estudios Biomédicos CAREB para el fortalecimiento de las capacidades científicas en el deporte y el Instituto Bioceánico Bio Red impulsar la investigación y la innovación en el desarrollo sostenible y regenerativo

## Resumen de logros



No.	Lineamiento	Cumplimiento (%)	Descripción
L03	Construcción de <b>proyectos de infraestructura</b> diseñados durante el periodo 2016-2020 para el <b>fortalecimiento académico</b>	<b>50%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Registro Proyecto Edificio de Aulas Río Magdalena ante el DNP. Proyecto incluido en el Plan Nacional de Espacios Educativos para su financiación. Se recibió Resolución MEN de giro de los recursos</li> <li>•Proyecto Innovateca Caribe actualizado en fase III está en proceso de actualización para cumplir con los requisitos y obtener los conceptos favorables necesarios del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Ministerio de Educación Nacional.</li> </ul>
L04	Construcción de <b>proyectos de infraestructura</b> diseñados durante el periodo 2016-2020 para el <b>fortalecimiento en investigación</b>	<b>33%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Construcción y puesta en funcionamiento del Edificio de Innovación y Emprendimiento</li> <li>•Proyectos actualizados (diseños, presupuesto y/o licencia): <ul style="list-style-type: none"> <li>-Edificio de Laboratorios para Ciencia, Tecnología e Innovación</li> <li>-Centro de Innovación y Educación en Ciencias de la Salud</li> <li>-Centro Agrícola y Laboratorio de Ingeniería Agronómica y Zootecnia</li> </ul> </li> <li>•La inauguración y puesta en funcionamiento del Centro de Innovación y Transferencia en Salud en el sexto piso del Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche, se desarrolló en 2 fases, la entrega de la Fase II, se llevó a cabo en octubre de 2023</li> </ul>

## Resumen de logros



No.	Lineamiento	Cumplimiento (%)	Descripción
L05	Construcción de los <b>proyectos de infraestructura</b> diseñados durante el periodo 2016-2020 para el <b>fortalecimiento en bienestar, salud y deporte</b>	<b>73%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Centro de Entrenamiento Funcional y de Estudios Biomédicos para deportistas de alto rendimiento</li> <li>●Aula abierta de fisiología del ejercicio, acondicionamiento físico en el deporte, gimnasia y calistenia en funcionamiento</li> <li>●Dotación de espacios académicos para el desarrollo del modelo híbrido</li> <li>●Consolidación de la información de diseño para trámite de licencia de construcción ante Curaduría para solicitud de licencias de construcción para el proyecto de modernización y ampliación del Área deportiva</li> </ul>
L06	Implementación del <b>plan de desarrollo físico y urbanístico</b> para avanzar hacia un uso más sostenible, inteligente, accesible, adaptado e incluyente de las instalaciones del campus principal y de las demás sedes	<b>91%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Se logró el 90% del área del campus con acceso a personas con movilidad reducida.</li> <li>●se designó el Bosque Seco como un área efectiva de conservación de la Biodiversidad de la Universidad y se realizó el ordenamiento con adecuaciones físicas a los senderos y el acceso al área del Bosque.</li> <li>●Resultados Institucionales del Ranking de campus sostenible GreenMetric: Puntos totales 5,500 de 10,000 posibles (55%).</li> </ul>

## Resumen de logros



No.	Lineamiento	Cumplimiento (%)	Descripción
L07	<b>Transformación digital institucional</b> para mejorar e innovar en los servicios basados en tecnologías de información y la comunicación	<b>87%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se realizó un gran avance en la garantía de los servicios tecnológicos para el desarrollo del modelo híbrido, dotación de espacios académicos, incremento de la velocidad y cobertura de internet en el campus</li> <li>● Puesta en funcionamiento de plataformas de sistema de información integradas y servicios institucionales soportados totalmente en ambientes digitales</li> <li>● Implementación y modernización de sistemas de información propios tales como el nuevo sistema de información académica</li> </ul>
L08	<b>Actualización normativa</b> de la Universidad de cara a las nuevas realidades, tanto a nivel académico como administrativo	<b>74%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actualización del Estatuto General de la Universidad para responder a las necesidades institucionales, los retos de la postpandemia y las tendencias emergentes en materia de educación superior (Acuerdo Superior 016 de 2023)</li> <li>● Adopción del Estatuto de Profesores de Planta de la Universidad, en aspectos de selección, vinculación administrativa, ascenso y retiro, régimen disciplinario y demás situaciones propias del ejercicio de la docencia universitaria (Acuerdo Superior 014 de 2024).</li> <li>● Estatuto estudiantil, con la amplia participación de los representantes estudiantiles se construyó la propuesta de actualización del estatuto que fue revisado y reestructurado en ejercicios participativos. Próximo a presentarse al Consejo Superior.</li> <li>● Se trabaja en la actualización del Estatuto de posgrado</li> </ul>

Resumen de logros



No.	Lineamiento	Cumplimiento (%)	Descripción
L09	Implementación de <b>una estrategia integral de regionalización</b> de la educación superior en departamentos del Magdalena Grande	<b>57%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•14 sedes digitales en funcionamiento: Murúnmuke, El Banco, Algarrobo, El Congo (Vereda Corea), San Zenón (2), Santa Ana, Ariguaní, Santa Bárbara de Pinto, Puebloviejo, Maria Cristina (Santa Marta), Kankawarwa (Sierra Nevada), el Piñón y Sabanas de San Ángel.</li> <li>•16 centros tutoriales en funcionamiento: Aguachica, Algarrobo, Ariguaní, Bosconia, Ciénaga, El Banco, El Copey, El Piñón, Fundación, Magangué, Pelaya, Pijiño del Carmen, Pivijay, Plato, Santa Ana y Santa Marta.</li> <li>•Se avanzó en los diseños de la Sede universitaria multipropósito e intercultural en territorio ancestral, iniciativa que busca promover la educación intercultural y la inclusión de saberes ancestrales en la academia</li> </ul>
L10	Creación y puesta en marcha de <b>hubs de innovación</b> que se articulen a los ecosistemas estratégicos de la región tales como la Sierra Nevada de Santa Marta, la Ciénaga Grande de Santa Marta, el Mar Caribe, el Rio Magdalena, los Complejos Lagunares	<b>100%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hub Ambiental del Caribe de la Universidad del Magdalena, iniciativa innovadora que combina una plataforma de datos abiertos con tecnología AIoT para enfrentar los desafíos medioambientales y climáticos en el corredor minero de Magdalena, Cesar y La Guajira.</li> <li>•Hub de Economía Azul, innovación y gestión del territorio marino costero, desarrollo sostenible de actividades económicas relacionadas con el mar Caribe.</li> <li>•Hub de Innovación en Turismo Sostenible, desarrollo de proyectos que promueven el turismo sostenible en la región, aprovechando la riqueza natural y cultural del Caribe colombiano, a través de nuestro Observatorio de Turismo Sostenible.</li> <li>•Hub de turismo rural Aven hub Magdalena, modelo de innovación que promueve el turismo de aventura y naturaleza de los municipios del Magdalena apoyándose en la tecnología y los medios digitales</li> </ul>



RECTORÍA  
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



Boletín Estadístico 2025

61

# BRÚJULA UNIMAGDALENA

DATOS QUE ORIENTAN NUESTRO RUMBO

# Evaluación 2020-2024

# PLAN DE GOBIERNO

